

26

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C.,

11 DIC 2020

Proceso Ejecutivo -- Por sumas de dinero
Rad. Nro. 110013103024201900548 00

Téngase en cuenta las diligencias de notificación realizados a Javier Eduardo Saavedra Villalba en los términos del artículo 291 del C. G. P. (fl. 23 – 24 cd. 1). Proceda el interesado conforme dispone el inciso 3º del artículo 292 *Ibidem*.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JIDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. 86
Fijado hoy 14 DIC 2020
a la hora de las 8:06 AM
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria

